

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla
C/ Carabela La Niña, 16 (Sevilla)



Para solicitar la inscripción, pulse [aquí](#)

INSCRIPCIÓN GRATUITA



Si desea más información para la tramitación de su solicitud puede contactar con: Juan Carlos Andrés. Tfno.: 600 158 735
Email: formacioncprlse.ceice@juntadeandalucia.es

COLABORA



Shaping a World of Trust

Es imprescindible la inscripción previa y su confirmación por parte de la organización para poder acceder **presencialmente** al evento.

Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Sevilla



Jornada Técnica Presencial

*“Cultura Preventiva y Sostenibilidad:
Nuevas estrategias para una integración
efectiva con la oportunidad de la nueva
Ley 7/2022 de Residuos para una
Economía Circular”*

Centro de Prevención de Riesgos
Laborales de Sevilla
21 de junio de 2022



Retransmitida también a través de  YouTube



presentación

La Cultura Preventiva y la Sostenibilidad van de la mano y mucho más tras la entrada en vigor de la ley 7/2022 el pasado día 10 de abril de 2022, con el primer objetivo de reducir al mínimo los efectos negativos de la generación y gestión de los residuos en la salud humana y el medio ambiente. Además, se pueden establecer numerosos puntos en común con la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales y sus modificaciones.

La Ley 7/2022 tiene por objeto sentar los principios de la economía circular a través de la legislación básica en materia de residuos, así como contribuir a la lucha contra el cambio climático y proteger el medio marino. Se contribuye así al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos en la Agenda 2030.

Dentro de los campos de aplicación de esta ley, se hace referencia a cualquier persona física o jurídica que desarrolle actividades de:

- Producción, gestión o eliminación de todo tipo de residuos.
- Fabricación de plásticos de un solo uso, cualquier producto fabricado con plástico oxodegradable y las artes de pesca que contienen plásticos.
- Gestión de residuos específicos (biorresiduos, aceites usados)
- Gestión de residuos en obras de construcción y demolición, en particular el amianto.
- Producción y transformación, especialmente industrias agroalimentarias.

La aplicación de esta Ley puede contribuir a la creación de empleo en determinados sectores, especialmente los vinculados a la reutilización y el reciclado.

Jornada dirigida a profesionales y empresas que utilizan sistemas de gestión para demostrar su desempeño. Los ponentes de Bureau Veritas darán una visión transversal y complementaria para ir más allá del estricto cumplimiento legal con el enfoque de evaluación de la conformidad en materia de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Sostenibilidad.

Dada la limitación de aforo, el evento se retransmitirá en directo por streaming, a través del canal de **YouTube: [Formación CPRL SEVILLA](#)**.



programa

Horario: de 09.30 a 13.30 horas.



09.30-09.35 Inauguración.

D. Jorge Carbajal Orduña. Director del CPRL de Sevilla.



09.35-10.30 Actuar juntos para construir una cultura PREVENTIVA Y SOSTENIBLE.

D. Francisco Martín Santamaría. Director Regional Sur y Canarias de Bureau Veritas.



10.30-11.15 Ley 7/2022 El censo del amianto en España, la respuesta a Europa.

D. Isaac López Izquierdo. Product Manager Amianto de Bureau Veritas.

11.15-11.45 DESCANSO



11.45-12.25 La protección de las personas trabajadoras y la ciudadanía en el ámbito de la nueva ley de residuos.

D. Francisco Javier Salvador Ramírez. Coordinador Unidad HSE de Bureau Veritas.



12.25-13.00 Residuos de la Construcción, Radón y Certificados de Eficiencia Energética.

D^a. Carmen Morillas Rosas. Manager Control de construcción y gestión de activos de Bureau Veritas.



13.00-13.30 Coloquio-Preguntas.

Modera: **D^a. Mabel García Murillo.** Jefa Área Formación CPRL Sevilla.